



POLÍTICA DE CALIDAD

Acorde a la Misión de nuestra empresa:

*“Ortzadar **ES** una empresa privada, independiente, socialmente responsable y económicamente sostenible.*

*El **OBJETO** de Ortzadar consiste en el diseño y desarrollo de procesos de intervención, educación, sensibilización y participación en los ámbitos, social, cultural y medioambiental, que promueven una sociedad más sostenible.*

*Ortzadar presta servicios **PARA** la Administración Pública, para empresas privadas con Responsabilidad Social Corporativa y para entidades del tercer sector.*

*El proyecto empresarial de Ortzadar se basa en la búsqueda de soluciones innovadoras para dar respuesta a las necesidades de sus clientes, atendiendo a criterios de mejora continua y del desarrollo de las personas de la organización. Por lo tanto encuentra su **RAZÓN DE SER** en la aportación de valor y la colaboración directa con sus clientes.”*

Ortzadar S.L. ha definido los principios generales de la política de calidad y medioambiente, la cual proporciona el marco de referencia para definir y revisar los objetivos y apoyar su dirección estratégica.

Consideramos, por tanto, asumir los siguientes principios como propios:

1. Proporcionar a nuestros clientes la creatividad e innovación necesaria aplicando soluciones a medida en base a nuestra experiencia profesional y la visión conjunta del sector.
2. Realizar un seguimiento constante del desarrollo de nuestros programas para lograr la satisfacción y fidelización de nuestros clientes.
3. Mejorar conjuntamente todos y cada uno de los procesos que conforman nuestro sistema de calidad.



POLÍTICA DE CALIDAD

4. Trabajar en equipo desarrollando actitudes de colaboración, participación y formación continua, que permitan ofrecer al cliente las últimas tendencias en cada área.
5. Impulsar la igualdad de mujeres y hombres, así como integrar la perspectiva de género, de modo transversal, en la gestión y en las distintas estrategias y servicios de la empresa.
6. Fomentar criterios de sostenibilidad ambiental en el funcionamiento habitual de nuestra organización y de la sociedad.
7. Garantizar los derechos lingüísticos en todos los ámbitos de la organización, tanto en las relaciones laborales como en los servicios a la ciudadanía, contribuyendo a la normalización del uso del euskera.

La dirección de ORTZADAR S.L para hacer tangible estos principios se compromete a cumplir con los objetivos del cliente así como los legales y reglamentarios, mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de calidad y medioambiente y facilitar todos los medios necesarios que estén a su alcance para cumplir con esta política de calidad.

En Bilbao 21 de febrero de 2017

Fdo. Jesús Angel Quintana Vivanco